



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de marzo de 1992

Número 60

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VALDEZ, Secretario del H. Ayuntamiento de Calimaya de Díaz González, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 73, fracción V de la Ley Orgánica Municipal

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Cabildo del año de mil novecientos noventa y dos, se encuentra asentada el acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha veintiocho de febrero del año que se indica, conteniendo entre otros los siguientes datos y acuerdos:

Al margen, acta No. 03 y un sello de la secretaría municipal en el orden del día se encuentra el punto No. 04 que dice:

Se somete a consideración del H. Cuerpo edilicio la tarifa para el cobro de agua potable en las delegaciones de San Lorenzo Cuauhtenco y Santa María Nativitas, así como en Calimaya (Cabecera Municipal) la cual deberá regir durante el año de 1992, previa publicación de las

mismas en la Gaceta Oficial, siendo la tarifa siguiente: San Lorenzo Cuauhtenco \$117,311.00; Santa María Nativitas \$117,311.00 y la Cabecera Municipal de Calimaya \$45,751.00

ACUERDO

UNICO: en relación al cuarto punto del orden del día, se acuerda por unanimidad de votos que la tarifa por el cobro de agua potable para las delegaciones antes citadas, será el siguiente: San Lorenzo Cuauhtenco \$117,311.00; Santa María Nativitas \$117,311.00 y la cabecera municipal de Calimaya \$45,751.00. Asimismo dicho acuerdo sea publicado en la Gaceta Oficial.

Se extiende la presente certificación a los dieciseis días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y dos para los usos y efectos legales a que haya lugar.—
Doy fe.

LIC. FCO. JAVIER GONZALEZ VALDEZ.

Rúbrica.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Tomo CLIII, Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de marzo de 1992 | No. 60

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CERTIFICACION del H. Ayuntamiento de Calimaya de Díaz González, Méx., referente a la tarifa por el cobro de agua potable de las delegaciones de que se trata.

AVISOS JUDICIALES: 1144, 1149, 1150, 1146, 1143, 1152, 1037, 776, 777, 783, 73-A1, 74-A1, 1039, 1034, 1025, 1024, 102-A1, 105-A1, 785, 784, 697, 669, 981, 988, 938, 986, 99-A1, 692, 92-A1 y 935.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1032, 1040, 1041, 1023, 1020, 1042, 1038, 1036, 1030, 1033, 1016, 1017, 1018, 1019, 1021, 1015, 1078, 1077, 1090, 1086, 1091, 1084, 1079, 1080, 1092, 1085, 1076, 1093, 1154, 1147, 1148, 1067 y 670.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****E D I C T O**

J. SOCORRO VARELA VERA promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Sultepec, Méx., en contra de Filadelfo Martínez Vateña, juicio ordinario civil sobre nulidad de juicio de inmatriculación, del terreno denominado "Puerto del Bonete Ojo de Agua" ubicado en la población de San Juan Teutilán, municipio de Tlatlaya, distrito judicial de Sultepec, Méx., el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 820.00 m con Juan Dámazo López, sur: 580.00 m con Daniel Marín Navarrete, oriente: 340.00 m con Matilde Eugenio, poniente: 550.00 m con ejido de Santa Ana Cicatocoyán, Superficie aproximada 187.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., emplazándolo para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación, es decir la última publicación, para que produzca su contestación a la demanda por sí o por apoderado en su caso, gestor que pueda representarlo, así mismo para que se fije además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento así mismo se le apercibe para que señale domicilio para oír notificaciones con el apercibimiento para que el caso de no hacerlo las subsecuentes se harán por lista y boletín judicial, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado, para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en Sultepec, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1144 —30 marzo, 9 y 22 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

En el expediente número 242/92, el señor MARIO JUAN CRUZ FUENTES, promovió diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en esta Ciudad de Tenancingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 39.50 m con Cristiana Vázquez, María de Jesús Jaimes, Juan Juárez y Juan Rodríguez, sur: 39.50 m con Daniel Ríos, oriente: 10.50 m con callejón de Melchor Ocampo, poniente: 10.50 m con Norberto Salgado. Con una superficie total de: 414.75 m².

La ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 24 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1149 —30 marzo, 2 y 7 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****E D I C T O**

En el expediente número 199/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MARIO ERNESTO SOSA RAMIREZ en contra de FERNANDO LUIS JAIMES GOMEZ, el C. juez dictó un auto de fecha doce de marzo del año en curso en el cual ordena: procédase al remate del bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle Guerrero número dos, en el municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., que mide y linda; al norte: 12.00 m con Vicente García N.; al sur: 12.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 22.00 m con Camerino Ortega N.; al poniente: 22.00 m con Galdino Ayala N.; con una superficie de 264.00 m². inmueble que no se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en consecuencia se señalan para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate las once horas del día 20 de abril del año en curso, en tal virtud convóquense postores mediante publicación que schaga por dos veces de siete en siete días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este tribunal en los términos señalados, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil pesos, en que fuese valuado el inmueble.—Dado el presente a los 25 días de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1150.—30 marzo y 8 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****E D I C T O**

ROSA Y CONCEPCION de apellidos MARQUEZ VARGAS, en los autos del expediente número 194/90, que se tramita en este juzgado mixto de primera instancia de este distrito judicial de Zumpango, Méx., promovieron por su propio derecho juicio intestamentario a bienes de su abuela CONCEPCION RODRIGUEZ FLORES, quien falleció el día 14 de marzo de 1959, en el municipio de Tequixquiac, Méx., y de conformidad con los artículos 951 y 957 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha 16 de marzo de 1992, se ordenó fijar en los sitios públicos de este distrito judicial, en el lugar de fallecimiento y origen del finado, su muerte sin testar así como los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días y publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación, en el último domicilio del auto de la sucesión.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1150.—30 marzo y 8 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del Expediente No. 111/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN y/o JESUS JIMENEZ RUIZ, endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEX, S.N.C., en contra de LUIS SAENZ ARCEO Y ELIZABETH HERNANDEZ DE SAENZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día tres de abril de presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en cinco fundas de diferencial para camión Chevrolet, Eaton, modelo 406093, aparentemente nuevas sin usar; tres fundas de diferencial para camión Chevrolet, Eaton, modelo 600754, aparentemente nuevas.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes que cubra la cantidad de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, M. N.—Toluca, Méx., a 23 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1146.—30 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EMMA Y ELVIRA GONZALEZ CASTILLO, en el expediente número 111/91, promuevan diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casa en él construida, que se encuentra ubicado en calle 16 de Septiembre número 414 de esta ciudad de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda; al norte: 18.41 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 13.67 m con Ignacia Peña; al oriente: 29.36 m con zarza; al poniente: 27.70 m con Crisóforo Tola.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Sol de Toluca, que se editan en la Capital del Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en Valle de Bravo, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1143.—30 marzo, 2 y 7 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL ESTEBAN HERNANDEZ

JOSE REYES LOPEZ, en el expediente 155/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 181 de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con calle Amanecer Ranchero; al sur: 15.00 m con lote 26; al oriente: 11.00 m con calle 18; al poniente: 11.00 m con lote 1; con una superficie total de 165.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de marzo de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1152.—30 marzo, 9 y 22 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

FRANCISCA CRUZ VALEFA, promueve en el expediente marcado con el número 296/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en la esquina que forman las calles de Melchor Ocampo y Avenida Primero de Mayo, en el barrio de Tepetongo, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con propiedad que es o fue de Serafín Aguilar; al norte: 13.10 m con Valentín Vargas; al sur poniente: 4.10 m con esquina que forman las calles de Melchor Ocampo y Primero de Mayo, al sur: 24.45 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 29.70 m con propiedad que es o fue de María García; al poniente: 14.10 m con propiedad que es o fue de Serafín Aguilar; teniendo una superficie total de 744.92 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la forma que estimen necesarios, se expiden en Cuautitlán, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

1037.—20, 25 y 30 marzo

JULIA PEREZ Y DOMINGUEZ, promueve en el expediente número 297/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en términos del poblado de San Martín Tepetlilpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89.50 m con Eufemio Pérez y Domínguez; al sur: 92.15 m con José Muñoz; al oriente: 18.10 m con Luz Rivas; al poniente: 26.95 m con calle Enrique Serrano; teniendo una superficie total de 1,660.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la forma que estimen necesarios, se expiden en Cuautitlán, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

1037.—20, 25 y 30 marzo

RAFAEL ORDOÑEZ MEDINA, promueve en el expediente número 258/92 relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en calle Alfareros número 20, actualmente 22, en el poblado de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.50 m con Norma Contreras; al sur: 43.43 m con Olivia Hernández; al oriente: 18.95 m con Mauro Hernández; al poniente: 18.95 m con calle Alfareros; teniendo una superficie de 823.76 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la forma que estimen necesarios, se expiden en Cuautitlán, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

1037.—20, 25 y 30 marzo

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 2456/91

JAVIER JACOBO OCHOA SANCHEZ

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha veintiocho de enero del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por MARTHA DELLA FIGUEROA GALLARDO en la que le reclama: a) El divorcio necesario, b) El pago de alimentos provisionales y definitivos para el menor ALFREDO OCHOA FIGUEROA y para ella, c) El aseguramiento de la pensión alimenticia en términos de lo dispuesto por el artículo 300 del Código Civil, d) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor ALFREDO OCHOA FIGUEROA, e) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibido que de no presentarse por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 776.—6, 18 y 30 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELISA CARRILLO DE PADILLA.

GUILLERMO VALENCIA TREJO, en el expediente número 3204/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 8, manzana 81, colonia Maravillas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con calle Valle de Bravo; al sur: 12.00 m con lote No. 22; al oriente: 17.00 m con lote No. 9; al poniente: 17.00 m con lote No. 7; con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que puede representarla, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 777.—6, 18 y 30 marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A.

MARIA GUADALUPE PATRICIA LONGORRIA CABALLERO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación en el expediente número 238/91, respecto del inmueble ubicado en calle Adefas lote 37, manzana 100, de la colonia Villa de las Flores, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado

de México, el cual tiene una superficie de 162.00 m², ciento sesenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con calle Adefas; al sur: 9.00 m con lote treinta y cinco; al oriente: 18.01 m con lote treinta y ocho; y al poniente: 18.01 m con lote treinta y seis, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 783.—6, 18 y 30 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 154/91-2a

Segunda Secretaría

SRA. MARIA FELIPA PINEDA GARCIA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, México, en su acuerdo de fecha veinte de febrero del año en curso, dictado en el expediente indicado al rubro, ordenó emplazarla por edictos, respecto de la demanda formulada por JOSE JESUS SAHAGUN MICHEL, en la que le demanda: el divorcio necesario, separación de los conyuges. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan, México, a 03 de marzo de 1992.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valcés Urbina.—Rúbrica. 73-A1.—6, 18 y 30 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 29-92-2

Segunda Secretaría

SEÑORA: SANDRA LUZ GRAZA REYES.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha diecisiete de febrero del año en curso, ordenó emplazar a la demandada por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ALEGRIA BLAS JORGE FRANCISCO, en la que demanda: a) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los menores JORGE FRANCISCO ALEGRIA GARZA Y ALBERTO ADELFO ALEGRIA GARZA, b) Como consecuencia la declaración de la patria potestad de ambos menores corresponde exclusivamente al suscrito. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento de que de no comparecer por el, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, Estado de México — Naucalpan de Juárez, Méx., a 25 de febrero de 1992.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valcés Urbina.—Rúbrica. 74-A1.—6, 18 y 30 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1380/992, radicado en el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, relativo a la información de dominio, promovido por VICTORIA BERTHA DIAZ MATEY, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Reforma, del poblado de Santiago Temoaya, que mide y linda al norte: 50.20 m con Cruz Valdés; al sur: 49.75 m con J. Guadalupe Archundia; al oriente: 22.50 m con calle de su ubicación, y al poniente: 22.50 m con Delfino Martínez, con una superficie de 1,124.44 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1039.—20, 25 y 30 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente 148/992, relativo a la información ad perpetuum, promovido por MARÍA DE LA PAZ CHAVEZ GARCIA, apoderado legal de FLAVIO TERRON HERNANDEZ, respecto de dos fracciones de terreno y construcción que se encuentran ubicadas en la calle de Aquiles Serdán número, del barrio de San Miguel, municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.38 m con propiedad de Juan Padua Jiménez, sucesor de Miguel Padua Jiménez; al sur: 12.38 m con calle de Aquiles Serdán; al oriente: 37.60 m con propiedad de Juan Padua Jiménez, sucesor de Miguel Padua Jiménez; al poniente: 37.60 m con propiedad de Flavio Terrón Hernández y Luis Camacho, con una superficie aproximada de 479.40 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1034.—20, 25 y 30 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

VICENTE ANTONIO CHOREÑO CAMACHO, bajo el expediente número 169/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular, ubicado sobre la esquina que forman calle Francisco I. Madero y callejón Francisco I. Madero en términos de la primera sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 10.00 m con Elena Choperena Luna; al oriente: 30.00 m con callejón Francisco I. Madero; y al poniente: 50.00 m con Elena Choperena Luna, con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1025.—20, 25 y 30 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

AURORA FRAGOSO ROJAS, bajo el expediente número 691/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en calle Isidro González sin número específico de identificación, en el barrio de Cahualco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con calle Isidro González; al sur: 28.00 m con Isabel Varela Molina; al oriente: 65.00 m con Nicolás Rodríguez; y al poniente: 65.00 m con Domingo Molina, con una superficie total aproximada de 1,690.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de circulación de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1024.—20, 25 y 30 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 485/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RANULFO FIDUARDO NAVA AGUILAR en contra de ENRIQUE VARGAS ESCARZA, se han señalado las doce horas del primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble, ubicado en la calle de Emilio Zapata No. 10, Col. San Esteban, municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., entre las calle de Chimalpopoca y Francisco I. Madero, sirviendo como base para el remate la cantidad de doscientos sesenta y nueve millones setecientos mil pesos 60/100 M.N., cantidad que fue fijada por los peritos designados en autos, asimismo citese personalmente al acreedor JAIME DIAZ RIVERO en el domicilio señalado en autos, para que haga valer sus derechos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en las listas de este juzgado, por el mismo tiempo y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los 13 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, C. J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 102-A1.—20, 25 y 30 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Expediente número: 585/92.

ESPERANZA NEGRETE FLORES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno y construcción sin nombre que lo identifique de común repartimiento, ubicado en el paraje denominado "Talmimilolpan", en Teyahuaco, Tlaltepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 29.30 m y linda con Margarito Rodríguez Pimentel; al sur: 29.30 m y linda con Cruz Fragoso; al oriente: 80.00 m y linda con Cirilo Flores; y al poniente: 80.00 m y linda con Margarito Rodríguez Pimentel; con una superficie de dos mil trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los once días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vañejo Gabriel.—Rúbrica. 105-A1.—20, 25 y 30 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente 2832/91-2

LUZ REYES MILLAN, demandando por su propio derecho en la vía oficial civil en contra de ROMANA, S.A. y/o las siguientes prestaciones: a). El reconocimiento de que ha operado en mi favor la usucapión del inmueble con casa en él construida que precisare en los hechos de esta demanda, por haberlo poseído por más de diez años en forma pacífica, continua, pública, quieta, de buena fe y a título de propietario, b). Como consecuencia se declare que me he convertido en propietario del inmueble de referencia por haber operado en mi favor la prescripción adquisitiva por lo tanto la sentencia definitiva que su señoría dicte me servirá de título de propiedad, domicilio del inmueble lo es en el lote 7, de la manzana 14 poniente, número oficial 10, de la calle Monterrey, colonia Valle Ceylán, Tlalnepantla, México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 22.00 m y linda con lote 6; al sur: 22.02 m y linda con lote 8; al oriente: 10.00 m y linda con calle Monterrey; al poniente: 10.00 m y linda con barda de los FF. CC.; con una superficie aproximada de: 220.20 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este juzgado. Expedidos en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 785.—6, 18 y 30 marzo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 60/92

DEMANDADA: ROSA MARIA MARTINEZ MENDOZA.

ANTONIO RAUL MENDOZA SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil, la demanda del divorcio necesario y el pago de gastos y costas que el mismo origine, fundándose en los hechos y preceptos de derechos que invoca y hace valer. Por lo que se le hace saber que deberá apersonarse en el presente asunto, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de éstos, si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 784.—6, 18 y 30 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 1372/91, la señora MAGDALENA MEJIA SALAZAR, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, para acreditar que en la población de San Francisco Xonacatlán, México, en el paraje denominado "Lamu" ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble con las

siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.87 m con Adán Mejía; al sur: 8.05 m con privada de los Niños Héroes; al oriente: 4.73 m con Isabel Mejía; al poniente: 14.73 m con herederos del finado Vicente Ortiz Aguirre; con el objeto de que se le declare propietario de mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se da en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, Méx., a los 10 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 697.—28 febrero, 16 y 30 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 136/92, ANGEL MENDEZ ANDRADE Y MARIA DEL SOCORRO REA MILLAN promueve diligencias de inmatriculación, a fin de que mediante resolución judicial, se les declare que se ha convertido en propietarios del inmueble ubicado en el barrio de Santa María sobre la calle de Guadalupe Victoria, dentro de la jurisdicción de Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con Carlos Fuentes A.; sur: 10.00 m con Prolongación de la calle de Guadalupe Victoria; oriente: 50.00 m con Eduardo Garibay Castañeda; poniente: 50.00 m con Miguel Arizmendi Castañeda.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la publicación de los mismos, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 669.—28 febrero, 16 y 30 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

ARDELIA MICHACA VILLA, en el expediente 3243/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 44, manzana 224, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle la Espiga; al poniente: 9.00 m con lote 18; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Calín.—Rúbrica. 981.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1669/91

Primera Secretaría

C. JESUS QUIRARTE SAN MILLAN.

La C. MARIA GUADALUPE CUIEL MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pinada.—Rúbrica.

951.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LENO GARCIA GUTIERREZ.

MONICA GUZMAN BARRAGAN, en el expediente 2408/91, demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 18, de la manzana 20, de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: en 8.00 m con calle Montaña; al poniente: 8.00 m con lote 3; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

988.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA CONSUELO VELAZQUEZ PEREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 99/92, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Teopanuxa, ubicado en el poblado de San Bernardino, municipio de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Morales; al sur: 8.50 m con Rafael Morales, al oriente: 38.50 m con María Eugenia y Carmelo de apellidos Velázquez Pérez; al poniente: 37.60 m con calle sin nombre, con superficie aproximada de 290.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

938.—16, 30 marzo y 13 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 463/91, el señor EFRAIN BECEPRIL HUITRON, promueve juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, a fin de que sea disuelto el vínculo matrimonial que le une con la señora MARIA DE LA LUZ FLORES ZUÑIGA, el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que dice: Jilotepec, Méx., a veintitres de enero de mil novecientos noventa y dos, por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido, agreguese a sus autos el informe que exhibe el ocurrente, para los efectos legales a que haya lugar, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a la demandada por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación del lugar haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita, notifíquese. Así lo acordó y firma el C. juez del conocimiento que actúa con Secretario de acuerdos quien autoriza y da fe.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

986.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, dictado en los autos del juicio especial hipotecario seguido por VELAZQUEZ LECHUGA MANUEL en contra de MODESTO VILLEGAS SANCHEZ y otra, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en el lote de terreno No. 6, manzana 21 letra "A", Col. Alfredo Bonfil, Ex-Ejido San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, Edo de México, señalándose para que tenga verificativo la diligencia en primera almoneda, las once horas del día nueve de abril del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo de \$ 231'645,000.00.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Sexto Civil, Lic. Martha Rosellía Garibay Pérez.—Rúbrica.

Para ser publicado en el diario de mayor circulación, por dos veces de siete en siete días, debiendo hacerse la última de las publicaciones cuando menos siete días hábiles antes de la fecha de remate.

99-A1.—19 y 30 marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LUCIA OCHOA LOZANO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inscripción, en el expediente número 693/89, respecto del inmueble denominado El Potrero, ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente a este municipio, con una superficie de 967.57 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.45 m con Josefina Ochoa Lozano; al sur: 20.45 m con Ofelia Ochoa Lozano; al oriente: 44.38 m con Roberto Rodríguez G.; al poniente: 44.38 m con Faustino Cacique.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 21 de junio de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

692.—28 febrero, 16 y 30 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

Expediente Núm. 3263/90

EMPLAZAMIENTO.**ARTEMIO NOLASCO CRUZ.**

La señora MARIA TERESA MARTINEZ NAVA, le demanda bajo el expediente número 3268/90, le demanda el divorcio necesario por la causal de separación del hogar conyugal y toda vez de que se desconoce su domicilio del señor ARTEMIO NOLASCO CRUZ, se le emplaza por edicto, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, dado en Cuautlán, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

92-A1.—18, 30 marzo y 9 abril

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTOS**

THALIA GALINDO MAYA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 475/92, respecto del inmueble ubicado en calle Chiconautla en la Colonia San Juan Alcahuacán, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 244.80 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.30 m y linda con calle privada, al sur: 15.30 m y linda con Guillermo Salazar, al oriente: 16.00 m y linda con Leandro Romero Maya, al poniente: 16.00 m y linda con Wilfrido Galindo Maya.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 9 de marzo de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

935.—16, 30 marzo y 13 abril.

MIRANDA VICTOR MARIO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 404/92, respecto del inmueble denominado, ubicado en calle Cañada sin número, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 99.70 m². (noventa y nueve metros cuadrados con setenta centímetros) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m y colinda con Ricardo E. Parra Cortez, al sur: 15.00 m y colinda con Rubén Miranda Víctor, al oriente: 7.00 m y colinda con calle Cañada, al poniente: 6.75 m y colinda con Rubén Miranda Víctor.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 9 de marzo de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

935.—16, 30 marzo y 13 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 117/280/92, MANUEL RODEA REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Ignacio Zaragoza S/N, en el municipio de Capulhuac, Méx., mide y linda; norte: 27.60 m colinda con Escuela Preparatoria Regional de Capulhuac, de Mirafuentes, sur: 24.70 m colinda con privada, oriente: 29.00 m colinda con Salvador Martínez Garduño, poniente: 29.00 m colinda con Luis Rodea Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

1032.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 160/92, JOSE SOTO TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 27.80 m con Agustín Martínez, sur: 27.80 m con calle, oriente: 19.00 m con Rodolfo Salgado, poniente: 19.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 528.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1040.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTOS**

Exp. 280/91, ELVIRA SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 2, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 37.95 m con Aurora Robles Osorio; sur: 9.80 y 28.15 m con Angelina Flores de Escutia; oriente: 11.37 y 0.83 m con Angelina Flores de Escutia; poniente: 10.54 m con calle de Libertad.

Superficie aproximada de: 408.12 m², construc. 60.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 729/91, ANGEL GOMEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. Vicente Villada, municipio de Tenuscalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.20 m con calle J. Vicente Villada; sur: 16.60 m con Heladio Huitrón; oriente: 20.85 m con Julia Ruiz Vda. de Vilchis; poniente: 9.65 m con Heladio Huitrón.

Superficie aproximada de: 212.00 m², construc. 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 5 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 736/91, MARCELO CRUZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Vega San Lorenzo Tlac., municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 98.30 m con Elvira de la Cruz Vda. de Cárdenas; sur: 92.00 m con Pioquinto Cárdenas Tapia; oriente: 81.30 m con Pascual Cárdenas Santiago y Eleuterio Cárdenas Ortiz; ponente: 100.50 m con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 110/92, PARAMUNICIPAL ACUTZILAPAN S.A. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 128.10 m con Ventura Ruiz y Darío Becerril, sur: 39.20 m con Camino Real y 103.11 m con Francisco García, oriente: 449.99 m con Isaias García González y Jorge García M., ponente: 325.64 m con camino real al potrero.

Superficie aproximada de: 51,771.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1023.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 573/91, TOMASA MARTINEZ DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 13, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 56.00 m y colinda con Fructuoso Macedo Aguirre, en tres líneas; sur: 56.00 m y colinda con Amalia Macedo Aguirre, en tres líneas; oriente: 4.60 m y colinda con calle Vicente Guerrero; ponente: 6.70 m y colinda con callejón del Chorro.

Superficie aproximada de: 316.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 578/91, MARGARITA MA. ELENA CARMONA DE RUBI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carboneras del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; norte: 28.00 m colinda con camino a Toluca; sur: 42.00 m colinda con canal de agua; oriente: 49.00 m colinda con cerca perimetral de la Escuela; ponente: 62.00 m colinda con una cerca de alambre.

Superficie aproximada de: 1,942.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 579/91, MARGARITA MA. ELENA CARMONA DE RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carboneras del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; norte: 24.20 m colinda con camino; sur: 34.85 m colinda con Adrián Mueñito Casas; oriente: 64.60 m colinda con Liboria Rubí López; ponente: 69.00 m colinda con callejón que conduce a Real de Arriba.

Superficie aproximada de: 1,972.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 575/91, ANDRES BENITEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 7.46 + 8.00 m en dos líneas y colinda con calle de su ubicación en la primera línea y en la segunda con Isaias Arce; sur: 20.00 m colinda con María Elena Jaimés; oriente: 31.15 m colinda con Ausencio Plata y Orlando Plata; ponente: 10.00 + 23.40 m colinda con Dr. Adolfo Giles Ríos e Isaias Arce.

Superficie aproximada de: 572.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 572/91, VIRGINIA TORRES DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la cabecera, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 288.00 m y colinda con Eusebio Costilla; sur: 262.00 m y colinda con Eduardo León; oriente: 288.00 m y colinda con Saturino Elizalde; ponente: 312.00 m y colinda con Eligio León Albiter.

Superficie aproximada de: 8-25-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 574/91, ROSA MARTHA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 3.00 m colinda con el actual camino a Valle de Bravo, dejando 20 metros de derecho de vía; sur: 9.00 m colinda con el antiguo camino a Valle de Bravo que iba por la calle de Santiago; oriente: 20.00 m y linda con camino privado en terrenos del Dr. Segura, cediendo para uso del barrio; ponente: 13.00 m colinda con el terreno de la señorita Victorina Montor Callado.

Superficie aproximada de: 99.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1718/91, IGNACIO GARCIA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.00 m con José García Millán; sur: 23.00 m con Josefina Beltrán Ortega; oriente: 6.00 m con Elpidio Cruz Solano; poniente: 6.00 m con una vereda de paso teniendo una servidumbre de paso por la carretera de 3.00 m. terreno con construcción

Superficie aproximada de: 138.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 1717/91, SOLEDAD MIRANDA DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 26.70 m con Guadalupe Cruz; sur: 26.70 m con Rafael Hernández; oriente: 19.00 m con la carretera; poniente: 17.00 m con Ignacio García.

Superficie aproximada de: 480.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 1715/91, GENARO SUAREZ BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero y León Guzmán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 7.00 m con resto de la misma propiedad; sur: 7.00 m con la calle de su ubicación; oriente: 30.00 m con resto de la propiedad; poniente: 30.00 m con el resto de la propiedad.

Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 533/1991, C. MA. ISABEL CHAVEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 45.00 m con Maclovio Barrera; sur: 83.00 m con barranca de Nigini; oriente: 530.00 m con Aurelia Granada; poniente: 535.00 m con barranca e Ignacio Chávez.

Superficie aproximada de: 34,080.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 534/1991, C. MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapán, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 70.00 m con Pedro Cruz Peralta; sur: 70.00 m con Pedro Cruz Peralta; oriente: 30.00 m con carretera a Villa de Carbón; poniente: 30.00 m con Pedro Cruz Peralta

Superficie aproximada de: 2,100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 535/1991, C. JAVIER GUSTAVO BASURTO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapán, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 30.00 m con vereda vecinal; sur: 35.50 m con Jorge Basurto Troncoso; oriente: 31.70 m con Jorge Basurto Troncoso; poniente: 4.00 m con camino a San Martín Cachuapán

Superficie aproximada de: 633.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 536/1991, C. JUAN BERNARDO TRUJILLO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapán, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 81.00 m con Salustia Jiménez Vda. de Cruz; sur: 65.00 m con Salvador Jiménez Gómez; oriente: 55.00 m con camino vecinal; poniente: 58.00 m con Monte.

Superficie aproximada de: 4,051.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 537/1991, C. MA. DEL CARMEN MEJIA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 12.65 m con calle Abasolo; sur: 14.20 m con Octavio Polo; oriente: 54.20 m con Tomasa Ugalde; poniente: 55.20 m con Ramón Real.

Superficie aproximada de: 727.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 538/1991, C. IRENE JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 40.70 m con Martiniana Juárez Pérez; sur: 39.30 m con Sixto Hernández; oriente: 17.60 m con camino; poniente: 17.50 m con Amalia Juárez Pérez y camino de acceso.

Superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 539/1191, C. AMALIA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oteyucó, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 32.10 m con Sara Juárez Pérez; sur: 32.10 m con Sixto Hernández; oriente: 21.80 m con Martiniana Juárez Pérez, Irene Juárez Pérez y camino de acceso; poniente: 21.80 m con Panteón

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 540/1991, C. SARA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oteyucó, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 32.10 m con Martín Juárez Pérez; sur: 32.10 m con Amaba Juárez Pérez; oriente: 21.80 m con camino de acceso y Guadalupe y Martín Juárez Pérez; poniente: 21.80 m con Panteón Municipal

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1041—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 82/92 C. CRISTINA CASTAÑEDA GARDUÑO Y/O; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 116; con Macario Pérez; al sur: 162; con Romualdo Pérez; camino al oriente: 150 con eulalia Quintanar; camino; al poniente: 185; con camino.

Con una superficie de 23,213 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1020.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 83 C. CARLOS SALDAÑA PEREZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide al norte: 150; con Heliodoro Tavera J., y otro; al sur: 15.0; con Andrés Nava; al oriente: 25; con camino vecinal al poniente: 25.00 m con Leopoldo Jasso D.

Superficie aproximada de: 3,750 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1020.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6695/91, C. CANDIDO ANTONIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Márquez, lote 13 manzana 1, denominado "Claxco", Bo. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 12; al sur: 18.00 m con propiedad privada; al oriente: 7.10 m con lote 25; al poniente: 8.00 m con calle.

Con una superficie de: 135.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6696/91, C. RAFAEL ANTONIO AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerro de Juan de la Barrera manzana 1 lote 25 denominado "Tlaixco", Ampliación Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con propiedad privada; al oriente: 17.00 m con calle; al poniente: 17.10 m con lote 13.

Con una superficie aproximada de: 120.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6697/91, C. JUAN MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avila Camacho, manzana 16 lote 19, Ampliación Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.65 m con Juan Rodríguez; al sur: 12.65 m con Víctor González; al oriente: 10.00 m con Refugio Villalva; al poniente: 15.00 m con Encarnación Constantino.

Con una superficie aproximada de: 126.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6699/91, C. RODRIGO VELAZQUEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Ampliación Villas 2da. Sección lote 1 manzana 1 denominado "Tecorra", municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 2; al sur: 13.22 m con calle Francisco Primo y Verdad; al oriente: 9.30 m con calle Tecorra; al poniente: 14.30 m con propiedad particular.

Con una superficie aproximada de: 141.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6701/91, MARIA ISABEL MALDONADO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado "Tlaxomulco", Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 13.44 m con lote 44; al sur: 12.86 m con calle; al oriente: 9.40 m con calle; al poniente: 9.04 m con propiedad particular.

Superficie de: 145.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6702/91, AGRIPINA MACHORRO ROBLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado "Metepanco", Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con propiedad particular; al sur: 16.00 m con predio particular; al oriente: 8.00 m con predio particular; al poniente: 8.00 m con calle Manuel Avila.

Superficie de: 128.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6704/91, GUADALUPE HERNANDEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado "Metepanco", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con la misma vendedora; al sur: 15.00 m con Artemio Gómez; al oriente: 8.00 m con cerrada particular; al poniente: 8.00 m con calle Altamirano.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6705/91, C. LUCILA PEREZ VALAZQUEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Avila Camacho, lote 6 manzana 1, Ampliación Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m con Enrique García; al sur: 16.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con cerrada Avila Camacho; al poniente: 8.00 m con lote 4 y lote 5 de la manzana 2.

Con una superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6706/91, YOLANDA ALCANTAR DE MONTELONGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cerro de las Palomas denominado "Tecorral", Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.80 m con propiedad privada; al sur: 10.80 m con calle; al oriente: 14.00 m con señor Juan Montelongo; al poniente: 14.00 m con Miguel González.

Superficie aproximada: 151.60 metros

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6707/91, C. FRANCISCO FLORES CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, lote 11 manzana única denominado "Tecorral", municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 10.23 m con lote 10; al sur: 10.23 m con lote 12; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con Alberto Alfaro.

Con una superficie aproximada de: 122.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6708/91, C. ENRIQUE MOLINA ARGUELLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Ampliación Villa, calle Emiliano Zapata manzana 3 lote 7, denominado "Metepanco", municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 7.67 m con José Mendoza G., al sur: 7.67 m con calle Clavo No. 7; al oriente: 16.50 m con riqueza; al poniente: 16.50 m con Dagoberto Reyes P.

Con una superficie aproximada de: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6709/91, C. ALFREDO PEREZ CAMARILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco y Verdad, manzana 1, lote 2, Ampliación Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 7.67 m con Francisco Primo y Verdad; al sur: 7.67 m con predio particular; al oriente: 16.50 m con predio particular; al poniente: 16.50 m con propiedad particular.

Con una superficie aproximada de: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6710/91, C. JOSE MONTOYA VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tecorral lote 4 manzana 2 denominado "Tlaximulco", Ampliación San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Martha Florencia Valverde; al sur: 11.00 m con Roberto Lazcano García; al oriente: 27.40 m con calle Tecorales; al poniente: 27.40 m con Enrique García Trejo.

Con una superficie aproximada de: 301.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6932/91, JOSE SOCORRO MARTINEZ AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochiaca denominado "Alamontilla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 13.50 m con Jorge Martínez; al sur: 13.50 m con Gregorio Buendía; al oriente: 14.00 m con Epifanio Bustos; al poniente: 14.00 m con Jorge Martínez.

Superficie de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6933/91, FERNANDO PEDRO GOMEZ LAZARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez antes San Lorenzo Xaltipac 7 lote 1 manzana 5, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Guillermo Prieto; al sur: 9.00 m con José de Jesús Rocha Corona; al oriente: 12.30 m con calle Carlos Pellicer; al poniente: 12.30 m con Apolinar Cortez Huerta

Superficie aproximada de: 110.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6703/91, LUIS SOLIS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco denominado Topetenco, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda; al norte: 15.10 m con Jesús Alonso; al sur: 15.10 m con Rubén Solís Rodríguez; al oriente: 9.10 m con área de donación; al poniente: 9.10 m con privada de Juan Escutia

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6657/91, C. ALBERTO RAMIREZ ARROYO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez, manzana 11 lote 25, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 16; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con calle Antonio Plaza.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cd. de Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 6698/91, C. JAIME MACHORRO PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco denominado "Metepanco", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con Antonio Primo Delgado; al sur: 16.00 m con Elia Ponce; al oriente: 8.00 m con calle Avila Camacho; al poniente: 8.00 m con Ema Silvia Chávez.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1042.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICIO

Exp. 515/92, JULIAN ESTEVEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 37.80 m con José González, al sur: 30.00 m con calle 16 de septiembre, al oriente: 22.30 m con calle Libertad; al poniente: 33.50 m con Pedro Medina.

Superficie aproximada de: 267.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba Estado de Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1038.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICIOS

Exp. 4510, LEOBARDO ROMERO DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de J. M. Morelos No. 47 en el poblado de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.15 m con la calle de su ubicación, al sur: 6.10 m y otra línea de 6.10 m con Socorro Manjarrez y Antonio Olvera respectivamente, al oriente: 23.50 m y 20.29 m con Socorro Manjarrez, al poniente: 42.00 m con Vicente Nova y Maximino Vallejo

Con una superficie aproximada de: 314.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1036.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 4511, LEOBARDO ROMERO DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio bien conocido del poblado de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 133.00 m con Agustín Lomas Moreno, al sur: 133.90 m con Rufino Pérez Jerónimo (finado), al oriente: 14.00 m con Carmelo Bravo Olvera, al poniente: 14.70 m con Ignacio Leonides Vallejo (finado).

Con una superficie aproximada de: 1,910.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1036.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 4336/92, J. TRINIDAD VILCHIS VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Luciano Hernández, sur: 15.00 m con Sotero Rico, oriente: 10.00 m con Juan Rico, poniente: 10.00 m con Luciano Hernández.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

1030.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 225/92, FRANCISCA MARTINEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Calzada Guadalupe Victoria No. 1 en San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Calzada Guadalupe Victoria, al sur: 8.00 m con río Chichipicas, al oriente: 190.00 m con Celestino Espejel, al poniente: 190.00 m con Armando García.

Con superficie de: 1520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1033.—20, 25 y 30 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 171/92, JUAN CARLOS BECERRIL ANDRADE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 26 V. Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 65.87 m con Elva Hernández de Andrade, sur: 66.75 m con Silvino Escalante, oriente: 7.00 m con Isaias Escalante, poniente: 7.80 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 491.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1016.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

Exp. 061/92, JOSE VARGAS GERARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Av. Hidalgo, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.70 m con Mariano Soto Cruz, sur: 13.20 m con privada a Avenida Hidalgo; oriente: 14.70 m con José Vargas Gerardo, poniente: 14.70 m con Genaro Vargas Gerardo.

Superficie aproximada de: 191.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1017.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 015/92, C. JESUS MENDIOLA GAZCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. "Alcanfores" San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.32 m con Ofelia Gutiérrez de Morales; sur: 28.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez; oriente: 09.00 m con calle sin nombre; poniente: 09.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez.

Superficie aproximada de: 253.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1019.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 065/92, CARLOS HERNANDEZ ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Axayacatl, Col. Ampliación, San Bartolo Cuautlaipan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con Josefina Hernández Ramírez; sur: 27.00 m con José Castillo, oriente: 15.70 m con Odilón Fernández Sánchez y Antonio Duarte Ortega, poniente: 15.70 m con calle Axayacatl.

Superficie aproximada de: 423.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 014/92, JESUS MENDIOLA GAZCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. "Alcanfores", San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.00 m con Jesús Mendiola Gasca, sur: 28.16 m con Rodrigo Castañón Hernández, oriente: 09.00 m con calle sin nombre; poniente: 09.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez.

Superficie aproximada de: 252.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1021.—20, 25 y 30 marzo.

Exp. 55/92, ENRIQUE RODRIGUEZ CABALLERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pérez Galeana, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 82.60 m con Manuel Rodríguez Caballero; sur: 100.00 m con Lourdes Rodríguez Caballero; oriente: 45.20 m con calle sin nombre, poniente: 56.00 m con Celia y Rafael Rodríguez Caballero.

Superficie aproximada de: 4,619.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1015.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 111/281/92, BENIGNO HERNANDEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Zicotepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.70 m con Epifania Vilchis; sur: 19.70 m con callejón; oriente: 12.30 m con Antonio Chávez; poniente: 12.30 m con calle Zaragoza.

Superficie aproximada de: 242.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1015.—20, 25 y 30 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4765/92, JOSE LUIS MORAN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Morelos Esq. con Independencia en Capultitlán, Méx., municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.40 m con Francisco Sierra, al sur: 8.40 m linda con la calle Morelos, al oriente: 26.35 m linda con Juan y Armando Morán Corona y al poniente: 26.35 m linda con Anselmo Ramírez.

Superficie aproximada de: 221.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de marzo de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1078 —25, 30 marzo y 2 abril.

Exp. 4764/92, OCTAVIO MORAN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Independencia 106 Int. 1 en Capultitlán, Méx., municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.30 m con Francisco Sierra, al sur: 8.30 m con servidumbre de paso de 3.00 m que dá a la calle de Independencia, al oriente: 11.50 m linda con la calle de Independencia, y al poniente: 11.50 m con Juan Morán Corona.

Superficie aproximada de: 95.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de marzo de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1078 —25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 168/92, JOSE MARIA JIMENEZ VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Laguna No. 60, Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda norte: 27.50 m con señor Basilio Sandoval Contreras, sur: 32.20 m con Prof. Pedro Laguna, oriente: 55.80 m con señor Cenobio Olivares, poniente: 67.50 m con Av. Pedro Laguna.

Superficie aproximada de: 1841 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1077 —25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 420/92, REBECA DURAN ALCALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, mide y linda; norte: 12.00

m con Telésforo Ramírez González, sur: 12.00 m con Antonio Ramírez González, oriente: 40.00 m con Alfonso Hernández, poniente: 40.00 m con Aristeo Ramírez.

Superficie aproximada de: 99.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

1090.—25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 105/92 RAMON BLAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en La Joya, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 33.80 m con Jesús Blas, sur: 39.50 m con Simón Cárdenas, oriente: 110.00 m con resto del terreno y poniente: 109.30 m con Petra Plata.

Superficie aproximada de: 4,023.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1086.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 107/91, ROGELIO ESQUIVEL ESQUIVEL; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Pablo Atotonilco, Atlacomulco, Méx., que mide y linda; norte: 42.30 m con Quirino Martínez, sur: 39.70 m con Jesús Becerril, oriente: 39.77, 6.30 y 13.27 m con carretera, José y Gabino Martínez, poniente: 42.81 y 6.23 m con Daniel de la Cruz.

Superficie aproximada de: 2,088.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1086.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 107/92, ROGELIO ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Pablo Atotonilco, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 68.00 m con Víctor de la Cruz, sur: 19.00 m con zanja, oriente: 114.50 m con Guadalupe y Consuelo de la Cruz y poniente: 127.50 m con Río de la Laja.

Superficie aproximada de: 4,612.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1086.—25, 30 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 93/92, C. JUAN ORDOÑEZ ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 131; con Galdino García A., al sur: 132; con Cipriano Ronquillo y otro al oriente: 66; con Cipriano Ronquillo; al poniente: 72; con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 9,073.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1091.—25, 30 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 123/332/992, ARIURO LAVANDEROS RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de labor ubicado en San Lorenzo Cuauhiteco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide norte: 24.00 m con Leobardo Lavanderos, sur: 24.00 m con Jorge Molina, oriente: 86.00 m con José Luis Carmona, poniente: 86.00 m con Leobardo Lavanderos

Superficie aproximada de: 2,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 19 de marzo de 1992, El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1084.—25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 92/1992 C. ISaura Barrera E. VDA. DE MOLINET promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 22.36; 22.24; 11.14; 31.38 y 30.76 m con propiedad familia Hernández, sur: 47.11; 17.42; 36.81; y 54.30 m con camino nacional, hoy calle Benito Juárez, oriente: 44.25; y 24.87 m con Herminio Hernández; poniente: 27.98; 24.85; 33.16; 18.64 y 11.19 m con camino nacional.

Superficie aproximada de: 11,567.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1079.—25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 52/92, ARMANDO VAZQUEZ LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cápula municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 34.62 m con carretera a Texcaltitlán, sur: 35.91 m con Carmen Hernández, oriente: 31.12 m con Sabino Roque, poniente: 34.34 m con Carmen Hernández.

Superficie aproximada de: 1,154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1080.—25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 168/92, ANGELA CARLOTA CONTRERAS REYES DE IBARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac,

distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 13.40 m con prolongación Zaragoza, sur: 12.80 m con Tomasa Escobar, oriente: 45.70 m con Miguel Contreras R. antes herederos de Marcelino Contreras, poniente: 49.80 m con Javier Neri G.

Superficie aproximada de: 625.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Metania Martínez Alva.—Rúbrica.

1092.—25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 254/92 EVELIA CISNEROS URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Plan", municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda, al norte: 105.00 m con canal, al sur: 105.00 m con Vicente Cisneros, al oriente: 35.00 m con José María Rojas, al poniente: 35.00 m con Crescencio Damián.

Superficie aproximada de: 3,675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1085.—25, 30 marzo y 2 abril.

Exp. 255/92, ARTEMIA VALENCIA URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Industria S/N, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 16.00 m con Félix Uribe, al sur: 15.25 m con Reyna Valencia, al oriente: 17.50 m con Eva Uribe, al poniente: 17.50 m con Félix Uribe.

Superficie aproximada de: 273.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1085.—25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 121/295/92, AMALIA CUEVAS SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 15.35 m colinda con calle Independencia, sur: 15.15 m colinda con Pedro Millán y Damaso Casas, oriente: 11.60 m colinda con Pedro Millán, poniente: 11.40 m colinda con Damaso Casas.

Superficie aproximada de: 175.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1076.—25, 30 marzo y 2 abril.

Exp. 122/296/92, J. INES JOVELLANO DELGADILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuítalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m y en escuadra mirando al oriente: 7.00 m colinda con el señor Trinidad Lara y al mismo norte: 3.80 m colindando con Pedro Cuevas, sur: 13.00 m colinda con Av. Vicente Guerrero, oriente: 67.80 m colinda con Maurilio Vega, poniente: 59.27 m colinda con Joaquín López.

Superficie aproximada de: 836.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1076.—25, 30 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

LEOBARDO JAIMES BOREOA Y MARIA GUADALUPE MORALES DE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 91.40 m con Guernecindo Rivas Jaimes; sur: 89.00 m con el resto de la propiedad; oriente: 20.00 m con Albina Bello; poniente: 20.00 m con calle de Iturbide; superficie aproximada: 1,804.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 582/91, JOSE ESCAMILLA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejuapileco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 45.00 m con Blanca Esthela Hernández; al sur: 45.00 m con René Vences; al oriente: 15.00 m con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 15.00 m con Genara Segura, con una superficie aproximada de: 675.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 583/91, EMILIO HERNANDEZ ALBITER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejuapileco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 23.60 m con calle sin nombre; al sur: 24.70 m con María Blanca Hernández; al oriente: 15.00 m con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 15.00 m con Adalberto Hernández; con una superficie aproximada de: 354.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 581/91, ALBERTO ESCOBAR ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejuapileco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 47.00 m con Carlos Domínguez; al sur: 45.00 m con Héctor Trujillo; al oriente: 15.00 m con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 15.00 m con Adilón López Benítez; con una superficie aproximada de: 450.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 604/91, HECTOR GARCIA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Joaquín el Tunco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 16.00 m con José Luis García López; sur: 16.00 m con calle s/n.; oriente: 6.50 m con calle s/n.; poniente: 6.50 m con Domingo Morales López; superficie aproximada: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1618/91, FEDERICO TAPIA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corregidora No. 314, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: dos líneas 7.70 y 6.00 m con Marcos Gallegos; sur: 12.00 m con Lucio Tapia Trujillo; oriente: 10.50 m con calle Corregidora, poniente: 4.75 m con andador; superficie aproximada: 101.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1557/91, TERESA GARCIA JARDON DE JAINME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n Oco, municipio de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 11.10 m con Margarita Soto García; sur: 11.00 m con Josefina García Jardón; oriente: 4.00 m con paso de servidumbre; poniente: 4.00 m con Félix Nava de Martínez; superficie aproximada: 57.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1609/91, CANDIDO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 15.70 m con Francisco Chavaz; sur: 14.50 m con Valente García; oriente: 16.80 m con camino; poniente: 10.80 m con Manuel Reyes García; superficie aproximada: 199.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1605/91, PEDRO SERVIN SUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 17.20 m con camino; al sur: 18.90 m con camino; al oriente: 32.90 m con Pablo Cabrera; al poniente: 29.50 m con Pablo Cabrera; con una superficie aproximada de: 563.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1556/91, PRUDENCIA VAZQUEZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Cristo Rey, paraje El Mirador, municipio de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: dos líneas 5.00 y 33.00 m con Enrique Gómez Tagle; sur: 38.00 m con Raymundo Guadarrama Vazquez; oriente: 68.00 m con Marciano López; poniente: 38.00 m con vereda vecinal; superficie aproximada: 2,033.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1608/91, MANUEL REYES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa, municipio de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 15.30 m con Francisco Chávez; sur: 11.20 m con Fidel Chávez; oriente: dos líneas 5.50 y 8.00 m con Fidel Chávez, poniente: 18.80 m con Valente García y Cándido Reyes, superficie aproximada: 199.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1611/91, MARIA BUENA JARDON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Frol. Fco. I. Madero s/n, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 7.00 m con calle Francisco Madero; sur: 7.00 m con Mauro Jardón Camacho; oriente: 10.00 m con Buenaventura Juárez, poniente: 10.00 m con Mauro Jardón Camacho; superficie aproximada: 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1616/91, HERMILO DOMINGUEZ LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón del Muerto s/n, municipio de Tenancingo, México, mide y linderos: al norte: 4.00 m con Juana Palomares; al sur: 8.00 m con callejón del Muerto; al oriente: tres líneas 14.30, 1.00 y 4.00 m con Maclovio Domínguez; al poniente: 15.00 m con Mauro Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1612/91, SUSANO JUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 129, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 20.00 m con Forúrio Estrada Velázquez; sur: 25.00 m con Micaela Jarillo Maldonado; oriente: 5.00 m con Micaela Jarillo Maldonado; poniente: 5.00 m con calle Zaragoza; superficie aproximada 100.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1607/91, MARIANO GARCIA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2 barrio Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linderos: norte: 12.59 m con Melesio García Galindo, sur: 12.00 m con José Vergara Torrescano, oriente: 11.57 m con Nemesio Diez, poniente: dos líneas: 1.50 y 8.50 m con paso de servidumbre y Margarita García Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1613/91, JUAN FLORES SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Cruz de Piedra S/N, Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linderos: al norte: 142.00 m con herederos de Luis Flores, al sur: 95.00 y 90.00 m con Arturo Ortiz, al oriente: 214.60 m con camino a Cruz de Piedra, al poniente: 35.30, 79.50 y 56.90 m con Arturo Ortiz y herederos de Luis Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1606/91, HERMINIO GARCÉS PACHECO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso S/N, Tecamatlán, municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 24.70 m con Margarita Pacheco Pacheco, sur: 26.80 m con Alfonso Palomares Juárez, oriente: 9.50 m con Ninfa Martínez Apante, poniente: 10.50 m con calle Progreso.

Superficie aproximada de: 257.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1555/91, SABAS AYALA ELIZALDE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Aguacate, municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 23.70 m con Evangelina Nava de Jiménez, sur: 17.50 m con Tomás Garduño Martínez, oriente: 9.50 m con Isabel Macedo González, poniente: 11.50 m con callejón del Aguacate.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1610/91, CLETO AVILA SERRANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán No. 200 norte, municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 12.50 m con Crescenciano Calvo, al sur: 12.50 m con Cirila Avila Cornejo, al oriente: 8.10 m con Crescencia Avila Cornejo, al poniente: 9.15 m con calle León Guzmán.

Superficie aproximada de: 107.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1617/91, MACLOVIO DOMINGUEZ LARA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Muerto S/N, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 5.00 m con Juana Palomares, sur: dos líneas: 3.10 y 9.40 m con Callejón del Muerto y Martín Vázquez, oriente: dos líneas: 10.00 y 6.00 m con Margarita Ocampo y Juana Palomares, poniente: tres líneas: 14.30, 1.00 y 4.00 m con Hermilo Dominguez.

Superficie aproximada de: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1620/91, VALENTE GARCÍA AGUILAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con Cándido Reyes, sur: 8.00 m con camino, oriente: 15.00 m con Cándido Reyes, poniente: 15.00 m con Fidel Chávez.

Superficie aproximada de: 194.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1619/91, MERCEDES TAPIA TRUJILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, Esq. Corregidora, municipio de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 12.00 m con Hermilo Pedroza Tapia, sur: 12.00 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 7.00 m con calle corregidora, poniente: 7.00 m con Andador.

Superficie aproximada de: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1614/91, ING. LUCIO TAPIA TRUJILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corregidora No. 316, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas: 12.00 y 27.30 m con Federico Tapia Trujillo y Marcos Gallegos, sur: dos líneas: 12.00 y 21.50 m con Alfonso Montes y Guadalupe Tapia, oriente: 8.50 m con calle Corregidora, poniente: dos líneas: 3.50 y 4.75 m con Alfonso Montes y Federico Tapia.

Superficie aproximada de: 290.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 1615/91, MARIA ANTONIETA JURADO ROSALES, EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS: VERONICA, LAURA Y MIGUEL A SALAS JURADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza Norte, No. 102, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.25 m con Jesús Arévalo Mendoza, sur: 7.25 m con privada sin nombre, oriente: 8.00 m con Juana Salas Mendoza, poniente: 8.00 m con Irene Salas Mendoza.

Superficie aproximada de: 58.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

NR. 002193

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

NR 002202

Exp. 12359/91. C. OBDULIA RODRIGUEZ FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n., Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado El Arenal, mide y linda: al norte: 30.50 m con Aurelia Rodríguez Flores; al sur: 31.00 m con María Rodríguez Flores; al oriente: 31.00 m con Estela Ma. Isabel Basurto; al poniente: 30.00 m con Ana Castro Flores

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 12350/91. C. PILAR SANCHEZ DELGADO, C. BENITO VALE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 24.90 m con Mercedes Martínez y Gerardo Carrillo; al sur: 24.80 m con servidumbre de paso; al oriente: 8.00 m con calle Juan Pozos, al poniente: 5.00 m con Candelario Franco y Gerardo Carrillo; superficie de: 138.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

NR.002188

Exp. 12353/91. C. ALEJANDRO TAPIA ISLAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Loma Bonita, población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Loma, mide y linda: al norte: 71.00 m con Toribio Ramírez; al sur: 73.40 m con Teribio Ramírez; al oriente: 56.40 m con Toribio Ramírez; al poniente: 64.80 m con vereda; superficie: 4.375.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

NR. 002194

Exp. 12352/91. C. FRANCISCO CASTILLO RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado La Media Agua, mide y linda al norte: 27.70 m con Rosa Hernández Espinosa; al sur: 27.70 m con Gilberto Hernández Aragón; al oriente: 10.55 m con Joaquín González Aragón; al poniente: 10.55 m con Avenida Juárez; superficie: 292.23 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 12354/91. C. SAMUEL CORDERO MORAN Y C. DIANA ESTELA YUNES ARMENGOL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Estación No. 20, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado La Era o Tlatzintla, mide y linda: al norte: 27.50 m con Romualdo Ramírez Estrada y Luis Ramírez E.; al sur: 28.00 m con barranca; al oriente: 13.00 m con Joaquín Sánchez Reyes; al poniente: 8.00 m con Luciano Galicia; superficie de: 290.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

NR. 002203

Exp. 12357/91. C. MARGARITA GALINDO VERDURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Mesomaltilla, mide y linda: al norte: 29.20 m con Martha Rivera; al sur: 29.20 m con Teresa Calzudo; al oriente: 14.00 m con calle Aldama; al poniente: 14.00 m con Evelina Arenas Escalante; superficie: 435.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

NR 002204

Exp. 12356/91. C. MARIA TERESA GALINDO VERDURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Mesomaltilla, mide y linda: al norte: 37.90 m con Margarita Galindo Verdura; al sur: 37.90 m con calle Morelos; al oriente: 15.10 m con calle Aldama; al poniente: 15.10 m con Evelina Arenas Escalante; superficie: 572.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

NR. 002196

Exp. 12351/91. C. MARGARITA VARGAS MECALCO Y C. ANASTACIO LARA MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México s/n., Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Era, mide y linda: al norte: 7.00 m con el Lic. Luis Toledo Villarreal; al sur: 7.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 26.50 m con Carmen Vázquez Aguilar; al poniente: 26.50 m con Lic. Luis Toledo Villarreal; superficie: 185.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

NR 002190

01423

Exp. 12355/91, C. GUILLERMO ROCHA CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huimilco, municipio de Chalco, predio denominado Moxentilla, mide y linda: al norte: 42.50 m con Ezequiel Aldama; al sur: 42.50 m con Francisco Chavira Luna; al oriente: 17.00 m con Francisco Chavira Miranda; al poniente: 17.00 m con calle Morelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

NR 002195

Exp. 12358/91, C. SELVIA MONTERO RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco s/n., Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Cuatilla, mide y linda: al norte: 19.00 m con Arturo Montero Ramos; al sur: 10.50 m con calle Jalisco; al oriente: 25.50 m con Virginia Aguilar de C.; al poniente: 24.35 m con Río San Juan; superficie 429.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTHILAN

E D I C T O S

01422

Exp. 023020, C. CARMELO ROMERO ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Tlatenco, predio lote 6 sección "C", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Víctor Aguilar García; sur: 30.00 m y linda con Luis González Miranda; oriente: 10.67 m y linda con Consuelo García; poniente: 10.67 m y linda con calle; con una superficie de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01421

Exp. 023019, C. MARGARITA MARTÍNEZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Tlatenco, predio lote No. 18, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Gerardo Padilla; sur: 20.00 m y linda con Juana Martínez Rangel; oriente: 10.45 m y linda con camino privado; poniente: 10.45 m y linda con Juan García Mireles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

Exp. 023018, C. VICTOR LUCIANO BARRETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Tlatenco, predio lote 16 sección "C", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con camino público; sur: 10.00 m y linda con Pedro Ortiz; oriente: 36.50 m y linda con Juan e Higinio Calzada Salinas; poniente: 31.00 m y linda con José Aguilar García; con una superficie de: 342.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01353

Exp. 023030, C. IGNACIO RAMÍREZ BASURTO y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, predio San Idelfonso, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Enrique Angeles; sur: 10.00 m y linda con camino público; oriente: 26.00 m y linda con Agustín Hurtado; poniente: 26.00 m y linda con Ramiro Arguelles; con una superficie de 260.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01354

Exp. 023031, C. JOSÉ TORRES CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, predio San Idelfonso, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con J. Guadalupe Carmona; sur: 15.00 m y linda con calle el Rosal; oriente: 30.00 m y linda con Arturo Minuti García; poniente: 26.00 m y linda con Pascual Ramírez, teniendo una superficie de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01351

Exp. 023029, C. ESTANISLAO RODRÍGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Tlatenco, predio sin nombre, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 8.40 m y linda con Juan Pérez Pérez; sur: 8.80 m y linda con camino público; oriente: 19.40 m y linda con Miguel Rodríguez Cruz; poniente: 19.40 m y linda con entrada particular la cual mide 1.50, con una superficie de: 166.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01352

Exp. 023023, C. MACRINA LUNA DE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Tlatenco, predio sin nombre, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con camino público; sur: 10.00 m y linda con Pedro Pérez Zapata; oriente: 21.50 m y linda con Teresa Roséndiz y Zenaida Requ; poniente: 21.80 m y linda con María de Jesús Sandoval; con una superficie de: 18.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01261

Exp. 023027, C. JUAN HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Atzacalco, predio sin nombre, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 21.40 m y linda con Javier Reyna; sur: 21.40 m y linda con Patricio Tranquilino Toribio; oriente: 20.50 m y linda con calle Cerrada sin nombre; poniente: 20.45 m y linda con Irma Rodríguez Sánchez; con una superficie de: 438.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01292

Exp. 023026, C. GLORIA JUAREZ BERBER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Tlatilco, predio sin nombre, en el municipio de Teoloyucan, México mide y linda: norte: 6.50 m y linda con Rafael León; sur: 6.50 m y linda con camino avenida Reforma; oriente: 35.00 m y linda con Miguel Rodríguez Cruz; poniente: 35.00 m y linda con Luz Vera de Pérez; con una superficie de: 227.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01238

Exp. 023025, C. MATILDE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Tepanquiáhuac, predio La Quinta, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Adrián Juárez; sur: 15.00 m y linda con Simón Melebor; oriente: 10.00 m y linda con Fernando Martínez; poniente: 10.00 m y linda con el mismo vendedor Joaquín Uribe R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01213

Exp. 023024, C. RAFAEL SANTANA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Acalpa, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 16.60 m y linda con Comercial; sur: 17.10 m y linda con Luisa Martínez Zamora; oriente: 14.00 m y linda con Adrian Martínez Jiménez; poniente: 14.50 m y linda con calle Industrial; con una superficie de: 240.11 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01237

Exp. 023021, C. CARLOS AVILA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Sta. María Caliacac, predio el Arbol, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con camino público; sur: 8.00 m y linda con Eustacio Arista; oriente: 20.00 m y linda con Ignacio Cortés Contreras; poniente: 20.00 m y linda con Juan López; con una superficie de: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01239

Exp. 023023, C. PETRA ROJAS DE DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Anal, predio la Huerta en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con entrada particular; sur: 10.00 m y linda con Juan Fiesco Gómez; oriente: 20.00 m y linda con Dolores; poniente: 20.00 m y linda con Juan Fiesco Gómez; con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

01243

Exp. 023022, C. ELVIA DUENAS CHAMORRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Zimapan, predio el Arrenal, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 16.00 m y linda con Celia Marín Hernández; sur: 16.00 m y linda con camino público; oriente: 17.00 m y linda con Gelacia Déciga hoy Juan "N"; poniente: 17.00 m y linda con Saturnino Chávez G., con una superficie de: 272.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1093.—25, 30 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4681/92, MIGUEL PLATA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 19.16 m con constructora, sur: 18.90 m con Bahía de todos Santos, oriente: 27.90 m con Oscar Plata Lucas, poniente: 28.10 m con Isidro Plata Jardón.

Superficie aproximada de: 532.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1154.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4680/92, DAVID SALAZAR ORTEGA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.40 m con camino público, sur: 15.00 m con Edwviges Salazar, oriente: 20.60 m con Esteban Manjarrez, poniente: 18.35 m con Lucía y Edwviges Salazar.

Superficie aproximada de: 305.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1154.—30 marzo, 2 y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCIINGO

E D I C T O S

Exp. 43/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 122.00 m con calle Nacional; al sur: en 2 líneas 120.90 m con Alejandra y otra de 1.50 m con Suc. de Alberto Meudragón; al oriente: en 2 líneas 55.00 m y 75.00 m con Alejandra y el arroyo; al poniente: 163.50 m con Porfirio Domínguez Nava, y tiene una superficie de: 1-25-09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1147.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. Núm 42/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno rústico de labor de propiedad particular, ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 123.00 m con Humberto Tolentino; al sur: 134.00 m con Humberto Tolentino; al oriente: 62.00 m con Enrique Avila y Javier Domínguez; al poniente: 78.50 m con el arroyo, teniendo una superficie aproximada de 0-90-27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1147.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 44/92, ALICIA SANCHEZ DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano de propiedad particular, ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca de Villada, en el municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 19.50 m con Suc. de Trinidad Flores y al sur: 18.00 m con la Plaza Porfirio Díaz, al oriente: 14.50 m con Humberto Díaz; al poniente: 14.50 m con Liba Tapia, y tiene una superficie de 271.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1147.—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 96/247/92, TRINIDAD ORDONEZ DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia La Teja, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 20.90 m con Rodolfo Avila González; sur: 20.90 m con Clemente Molina; oriente: 12.40 m con Margarito Hernández Mata; poniente: 11.70 m con vereda; superficie aproximada: 261.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 9 de marzo de 1992. El C. Registrador, Lic. Patricio Díaz Rangel.—Rúbrica.

1148.—30 marzo, 2 y 7 abril

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

NAUCALPAN, EDO. DE MEX.

AVISO NOTARIAL

JESUS SANDOVAL PARDO, notario público número quince del distrito de Tlalnepantla Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1623 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y su correlativo el 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, hago constar:

Que por escritura número 9818 otorgada ante mí el día 19 de marzo de 1990, la señora Doña ISABEL VELAZQUEZ OLIVER MUJICA DE MOTELKA, redicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de su esposo el señor BERNARDO MOTELKA MANSKLEID y como única y universal heredera, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea, por lo que manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de marzo de 1992.—Lic.

Jesus Sandoval Pardo.—Rúbrica

Para ser publicado de 7 en 7 días.

1007.—19 y 30 marzo

PARAMUNICIPAL NANCHITITLA, S.A DE C.V
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991.
 BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
 (EN MILES DE PESOS)

ACTIVO:

CORTO PLAZO:		45'103
CUENTAS POR PAGAR	21'076	
ACREEDORES DIVERSOS	24'027	
SUMA DE PASIVO	<u>45'103</u>	(45'103)
CAPITAL CONTABLE		69'134
CAPITAL SOCIAL		69'134
CAPITAL EXHIBIDO		(257'777)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		143'540 (114'237)
SUMA PASIVO MAS CAPITAL	0	0

SUMA TOTAL DE ACTIVO:

=====

E L A B O R O

C.P JOSE ALFREDO SUREA MARTINEZ
 CONTADOR

REVISO

C.P JORGE GARDUÑO SALAZAR
 CONTADOR.

Vo. Bo.
 C.P ALVARO MARQUEZ TERRONES
 LIQUIDADOR DE EMPRESAS PARAMUNICIPALES.